

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

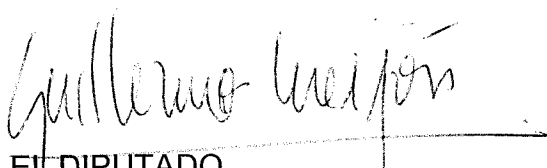
D. GUILLERMO MEIJON COUSELO, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El reciente informe sobre Seguridad Vial presentado por SEOPAN y la Asociación Española de la Carretera, "Seguridad en carreteras convencionales: un reto prioritario de cara al 2020", identifica la AC-552, en la provincia de A Coruña, entre los puntos kilométricos 61,6 y 90,21, como tramo viario donde se deben realizar actuaciones puntuales para lograr lo que se denomina como "carreteras que perdonan".

¿Concuerda el ministerio de Fomento con este análisis?

¿Tiene pensado el gobierno adoptar alguna medida en coordinación con la Xunta de Galicia para que esta actuación sea acometida? De ser así, especificar tal medida

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
50/SV/15-icm

